INFORME DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional No.:	LPN/00050612/060/2013
Objeto de la Invitación a Licitar:	**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**
Presupuesto estimado:	Gs.1.340.000.000.- (USD302.210,00.– convertidos a la tasa de cambio de USD1 = Gs4.434 vigente al mes de Noviembre 2013)
Fecha límite para presentación de ofertas:	06 de Noviembre de 2013 – 10:00 horas
Sesión de apertura de ofertas:	06 de Noviembre de 2013 – 10:30 horas
Evaluación técnica y económica	Del 07 de Noviembre al 27 de Noviembre de 2013
Lugar en que se realizó la evaluación:	**Oficinas del PNUD, Ave. Mcal. López, Esq. Saraví**

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de las ofertas que fueron recibidas para el proceso de Adquisición arriba indicado. Está integrado así:

Capítulo I: Antecedentes
Capítulo II: Proceso de Licitación
Capítulo III: Evaluación
Capítulo IV: Recomendación

I. ANTECEDENTES

La Corte Suprema de Justicia (C.S.J) ha decidido llevar adelante el "Programa de Catastro Registral - PROCAR", y para tal efecto ha suscrito un convenio de cooperación técnica y apoyo administrativo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como parte de dicho Programa, la Corte Suprema de Justicia y el PNUD han acordado la ejecución del Proyecto 00050612 "Programa de Catastro Registral - PROCAR" Convenio de Préstamo 1448/OC-PR, y a solicitud de la Corte Suprema de Justicia, se incluyó la "Adquisición de Equipos Informáticos", a ser financiado con fondos propios de la Corte Suprema de Justicia.

En el marco de la ejecución del Proyecto, el PNUD procedió a convocar a empresas nacionales e interesadas en presentar ofertas a través de la solicitud de cotización objeto de evaluación para contratar la Adquisición de Equipos Informáticos.

El proceso de adquisición se realizó conforme a las normas y procedimientos del PNUD en el marco del Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el PNUD; el Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas; el Documento de Proyecto vigente, La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional; las Bases y Condiciones y el Reglamento del CNUDMI (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.

II. PROCESO DE LICITACION PÚBLICA

1. Convocatoria

La presente Licitación se realizó a partir del 10 de octubre de 2013 en el portal de Contrataciones Públicas – Código de Identificación 253362 (www.dncp.gov.py), en la prensa local (Diario ABC Color)

Lic. Gracia Técn. Adm. 1446 OC / PR

Lic. HUGO RODRIGUEZ Coordinador Administrativo PROCAR / C.S.J.

Lic. Gustavo Amarilla Administrador de Redes y Comunicación PROCAR / C.S.J.

Lic. Jorge Pompa Jefe de Dpto. Departamento de TIC/DGRP

miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de octubre de 2013, en la página Web del PNUD (www.undp.org.py), en el Procurement Notices (UNDP), en el United Nations Global Marketplace (UNGM), en el United Nations Development Business (UNDB). Adicionalmente, se enviaron comunicaciones por correo electrónico a empresas que pudieren estar interesadas en ofertar. Copia de los Avisos publicados se incluye como **Anexo I** de este informe.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la licitación estuvo a disposición de los interesados en la página web del PNUD - Paraguay desde el 10 de octubre de 2013 hasta la fecha de recepción de ofertas que fue el 06 de noviembre de 2013. Se hace notar que el plazo original para presentación de ofertas se estableció para el 30 de Octubre de 2013 pero éste fue modificado según Enmiendas No. 1 y 2 al Pliego de Bases y Condiciones.

2. Notificaciones y enmiendas a los documentos de licitación.

Durante el proceso se emitió una (1) Notificación que permitió la emisión de aclaraciones a consultas realizadas por los potenciales Ofertantes y dos (2) Enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la licitación. Las fechas de emisión y propósito se detallan a continuación:

Fecha	Documento	Propósito
18 de octubre de2013	Notificación 01 (Aclaratoria)	Aclaraciones a consultas realizadas por varias empresas.
29 de octubre de2013	Notificación 02 (Aclaratoria 02 y Enmienda 01)	Aclaraciones a consultas realizadas y Modificación del plazo de recepción y apertura de ofertas.
30 de octubre de2013	Notificación 03 (Enmienda 02)	Modificación del plazo de recepción y apertura de ofertas.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las notas aclaratorias y enmiendas forman parte del documento de licitación. Las Notificaciones fueron publicadas en la página WEB del PNUD-Paraguay y en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). De igual manera se remitieron vía correo electrónico a las empresas interesadas **(Anexo II).**

3. Recepción y apertura de ofertas

La fecha y hora límites para la presentación de ofertas fue el 06 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas y se recibieron ofertas de cuatro (4) ofertantes.

La apertura de ofertas se llevó a cabo en la misma fecha de su recepción, en las oficinas del PNUD en Asunción, a partir de las 10:30 horas, fecha, lugar y hora indicados en los documentos de licitación. Las ofertas se abrieron en el mismo orden en que fueron recibidas. En el acto de apertura se verificó la presentación de documentos de habilitación requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y se dio lectura al precio total de la oferta y plazo de entrega. Los detalles de este acto se incluyen en el Acta de Apertura de Ofertas **(Anexo III)** y el resumen se presenta a continuación:

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1648 CC / PR

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Lic. Gustavo Amarilla
Administrador de Redes y Comunicación
PROCAR / C.S.J.

Lic. Jorge Pompa
Jefe de Dpto.
Departamento de TIC/DGRP

Número del Sobre del Licitante	Nombre del Licitante	Valor de la Oferta (leído en la apertura) En moneda local – Guaraníes	
1	TEISA	Provisión de Lote 3	155.000.000
2	LOGICALIS PARAGUAY S.A	Provisión de Lotes 1,2 y 3	1.337.424.000
3	DATA LAB S.A	Provisión de Lote 3	649.000.000
4	INFOCENTER	Provisión de Lotes 1,2 y 3	1.480.286.149

III. EVALUACION DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realizó en las instalaciones del PNUD en la ciudad de Asunción, del 07 de Noviembre al 27 de Noviembre 2013.

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador/Secretario con voto	Fabiola Pedrozo – Unidad de Adquisiciones del PNUD.
Miembro con voto	Carla Casaccia – Asistente Técnica Administrativa del Proyecto PROCAR 50612.
Miembro con voto	Hugo Rodríguez – Coordinador Administrativo del Proyecto PROCAR 50612.
Miembro con voto	Gustavo Amarilla – Administrador de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico del Proyecto PROCAR 50612.
Miembro con voto	Jorge Pompa – Jefe Departamento Informático del Proyecto PROCAR 50612.

Los miembros de la Comisión Evaluadora firmaron la Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad antes de iniciar la evaluación del proceso (Véase **Anexo IV**).

El Comité Evaluador efectuará la calificación del Oferente conforme al siguiente detalle, utilizando el criterio de "Pasa" o "No Pasa", verificando los siguientes aspectos:

- Validez de Documentos Legales.

1. Verificación de los Criterios de Calificación

La Calificación de los Ofertantes se verificó de conformidad con lo indicado en la Sección III – Criterios de Calificación y Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones que delimita el cumplimiento de los documentos legales y capacidad financiera para la provisión de equipos que componen la oferta.

En el **Cuadro No. 1** se detalla el listado de los Ofertantes incluyendo, entre otros, los datos de la empresa, del Representante Legal, dirección, etc.

El **Cuadro No. 2**, presenta la evaluación realizada a los documentos legales, la cual se resume a

Carla Casaccia
Asist. Adm.
PROCAR 1448 DC / PR

HUGO RODRIGUEZ
Coordinador Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Lic. Gustavo Amarilla
Administrador de Redes y Comunicación
PROCAR / C.S.J.

Lic. Jorge Pompa
Jefe de Dpto.
Departamento de TIC/DGRP

continuación:

- **TEISA, PASA**: Cumple con la totalidad con la presentación y la validez de los documentos legales. **Queda habilitada para continuar en la siguiente etapa de evaluación.**

- **LOGICALIS PARAGUAY S.A, NO PASA**: presentan un Formulario VI – "Garantía de Seriedad de la Oferta" que en su último párrafo no se adecua a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. **Queda inhabilitada para continuar en la siguiente etapa de evaluación.**

- **DATA LAB S.A, PASA**: Se observa que el título del Formulario VIII "Declaración Jurada declaración jurada del Artículo 40", no corresponde al proceso de referencia, pero por tratarse de un documento no sustancial, **queda habilitada para continuar en la siguiente etapa de evaluación.**

- **INFOCENTER, PASA**: Cumple con la totalidad de los documentos legales. **Queda habilitada para continuar en la siguiente etapa de evaluación.**

A partir de la verificación de los documentos legales, la Comisión Evaluadora consideró a bien solicitar las aclaraciones detalladas a continuación:

FERTANTE	SOLICITUD DE ACLARACION	RESPUESTA
LOGICALIS PARAGUAY S.A	Se solicita remitir el Formulario VI – "Garantía de Seriedad de la Oferta" de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.	La respuesta del ofertante fue recibida en el plazo y forma indicada en la solicitud. El Ofertante no cumple con la fecha de vigencia del documento. Menciona que cualquier reclamo al respecto deberá llegar al Banco a más tardar el 30 de noviembre de 2013.
DATA LAB, S.A	Se solicita remitir el Formulario VI – "Garantía de Seriedad de la Oferta" de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Se solicita remitir la Declaración Jurada del Artículo 40 con el título del proceso de contratación del proceso de la referencia.	La respuesta del ofertante fue recibida en el plazo y forma indicada en la solicitud. El Ofertante presenta los documentos solicitados.

El Comité de Evaluación deja constancia que el Formulario Formulario VI – "Garantía de Seriedad de la Oferta" es un documento sustancial por lo que no debía haberse requerido a las empresas mencionadas anteriormente las correcciones, sin embargo, las respuestas de aclaración de las empresas en relación al mencionado documento no modifican la recomendación de adjudicación.

En **Anexo V**, se incluyen copias de las solicitudes de aclaración enviadas a cada empresa, así como de las respuestas recibidas.

Casaccia
Técn. Adm.
R 1448 OC / PR

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Lic. Gustavo Amarilla
Administrador de Redes y Comunicación
PROCAR / C.S.J.

Lic. Jorge Pompa
Jefe de Dpto.
Departamento de TIC/DGRP

Una vez analizadas las respuestas brindadas por los Ofertantes a las solicitudes de aclaración, el Comité Evaluador considera que las empresas **TEISA e INFOCENTER CUMPLEN** con los Criterios de Calificación requeridos y por tanto, continúan habilitadas para las siguientes etapas de evaluación.

Revisión de Vendors – Como parte de esta etapa de evaluación y siendo uno de los requerimientos del PNUD en sus procesos de adquisición, la Comisión Evaluadora procedió a revisar si los Ofertantes no se encuentran incluidos en algunos de los siguientes listados:

- Listado del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (http://www.un.org/spanish/sc/committees/1267/consolist.shtml)
- Listado de Vendors de UNPS (suspended/removed vendors) - https://intranet.undp.org/unit/bom/pso/Lists/News%20%20Announcements/AllItems.aspx
- Listado Programa Oil for Food (verificar archivo pdf)
- Lista de proveedores suspendidos del Banco Mundial (http://web.worldbank.org/external/default/main?theSitePK=84266&contentMDK=64069844&menuPK=116730&pagePK=64148989&piPK=64148984)
- Lista de proveedores suspendidos del BID (http://www.iadb.org/es/temas/transparencia/integridad-en-el-grupo-bid/empresas-y-personas-sancionadas,1293.html)

Como resultado de esta revisión, no se encontró a ninguno de los Ofertantes en los listados antes mencionados. En **Anexo VI**, evidencia de las búsquedas realizadas.

2. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas se realizó de conformidad con lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.

A partir del análisis minucioso de las ofertas, incluyendo Formulario de Especificaciones Técnicas debidamente completado por los ofertantes y los catálogos presentados para cada ítem, la Comisión Evaluadora considero a bien solicitar las aclaraciones detalladas a continuación:

OFERTANTE	SOLICITUD DE ACLARACION	RESPUESTA
TEISA	Se solicitó aclaración sobre las especificaciones técnicas ofertadas en los siguientes Lotes: **1.** Conforme la Sección IX - Especificaciones Técnicas del Lote 3 – Paneles de Conexión Inteligentes – Garantía Solicitada, en relación a la Oferta presentada se observa que no se incluye el plan de mantenimiento preventivo mínimo de 2 veces por año de garantía. Se solicita remitir el documento de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. **2.** Conforme la Sección IX - Especificaciones Técnicas del Lote 3 – Paneles de Conexión Inteligentes – Capacitación, en relación a la Oferta presentada se	La respuesta del Ofertante NO fue recibida en el plazo y forma indicada en la solicitud.

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Jefe de Administración
PROCAR / C.S.J.

Lic. Gustavo Amarilla
Administrador de Redes y Comunicación
PROCAR / C.S.J.

Lic. Jorge Pompa
Jefe de Dpto.
Departamento de TIC/DGRP

	observa que la oferta no presenta el temario del curso, se solicita remitir el documento de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. **3.** Se observa que la oferta no presenta la Lista de Bienes y Servicios Conexos y Plan de Entrega, se solicita remitir el documento de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. **4.** Conforme la Sección IX - Especificaciones Técnicas del Lote 3 – Paneles de Conexión Inteligentes, se solicita aclarar el cumplimiento o no de las siguientes especificaciones, (mencionan ver documento de memoria técnica, sin embargo en el documento referido no aclara): a) Los Patch Paneles (ó los kit de actualización) deberán tener un botón de rastreo, un LED indicador, y un sensor infrarrojo en cada puerto con el cual acceder a la información de conectividad. De no contar con esta posibilidad especificar el método utilizado para obtener la información de rastreo y conectividad de cada puerto de Patch Panel. Software de Administración en Tiempo Real para el Sistema Inteligente de Administración de Cableado Estructurado. b) Deberá tener la capacidad de detectar los cambios físicos de un dispositivo dentro del edificio; c) Deberá mantener una librería de servidores, que incluya la imagen del mismo, la cantidad de RU que ocupe, el peso, el consumo eléctrico, la cantidad de puertos, y servicios en cada uno de ellos; d) El Software de gerenciamiento no deberá tener límite para la información a administrar, y contar con un mínimo de licencia de 1000 puertos inteligentes o más en caso de ser necesario, y un mínimo de 128 usuarios simultáneos;	
INFOCENTER	Se solicitó aclaración sobre las especificaciones técnicas ofertadas en los siguientes Lotes: **1.** Conforme la Sección IX - Especificaciones Técnicas – Lote 1, Lote 2 y Lote 3, en relación a la Oferta presentada se observa que no se incluye el plan de mantenimiento preventivo mínimo de 2 veces por	<u>La respuesta del Ofertante fue recibida en el plazo y forma indicada en la solicitud.</u> • Con relación al **<u>Lote 1,</u>**

Carla Casaccia
Asist. Téc. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR

Lic. HUGO ROJAS
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Lic. Gustavo Amarilla
Administrador de Redes y Comunicación
PROCAR / C.S.J.

Lic. Jorge Pompa
Jefe de Dpto.
Departamento de TIC/DGRP

	año de garantía. Se solicita remitir el documento de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	**2 y 3**: Remiten el plan de mantenimiento preventivo mínimo de 2 veces por año de garantía.
	2. Conforme la Sección IX - Especificaciones Técnicas – Lote 3: Paneles de Conexión Inteligentes – Plazo de Entrega, en relación a la Oferta presentada se observa que en la Lista de Bienes y Servicios Conexos y Pan de Entrega, el plazo de entrega es de 90 días. De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el plazo de entrega requerido es de 45 días. Favor aclarar.	• Referente a la respuesta para el **Lote 3**: aclaran que el plazo de entrega es de 45 días.
	3. Se observa que los precios detallados en la Lista de Bienes y Servicios Conexos y Plan de Entrega incluyen IVA. Sin embargo, en el Formulario II – Lista de Precios, se observa que los precios detallados son exentos de IVA. Favor aclarar.	• El ofertante aclara que los precios indicados son los indicados en el formulario de Oferta.
	4. Conforme la Sección IX - Especificaciones Técnicas - LOTE 3: PANELES DE CONEXIÓN INTELIGENTES – Ítem: Capacitación: El temario del curso deberá ser presentado junto con la oferta. ***En relación a la oferta presentada, se solicita remitir el documento de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.***	• El ofertante presenta el temario del curso.
	5. El monto total de la Oferta debería leerse en Gs.1.480.286.149 (Guaraníes mil cuatrocientos ochenta millones doscientos ochenta y seis mil ciento cuarenta y nueve) de acuerdo al formulario I – Presentación de la Oferta. Favor confirmar.	• El ofertante aclara que el monto total es el indicado en el formulario I – Presentación de la Oferta.

En **Anexo VII**, se incluyen copias de las solicitudes de aclaración enviadas a cada empresa, así como de las respuestas recibidas. Copia de las Ofertas se incluyen en el **Anexo VIII**.

Una vez analizadas las respuestas brindadas por los Ofertantes a las solicitudes de aclaración y, consideradas éstas en la evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Comité Evaluador concluye lo siguiente:

LOTES	TEISA	INFOCENTER
Lote 1 – Switch de Core	**NO COTIZA**	**CUMPLE**
Lote 2 – Switch de Agregación	**NO COTIZA**	**CUMPLE**
Lote 3 – Paneles de Conexión Inteligentes	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Gaby Casaccia
Asist. Técnico
PROCAR 1448 OC / PR

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Tecnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Lic. Gustavo Amarilla
Administrador de Redes y Comunicación
PROCAR / C.S.J.

Lic. Jorge Pompa
Jefe de Dpto.
Departamento de TIC/DGRP

En los **Cuadro N° 3, 4 y 5** se verifican el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Lotes 1, 2 y 3, el cual se realizó de conformidad con lo especificado en el documento base.

3. Evaluación Económica

La Comisión Evaluadora verificó que las ofertas no tuviesen errores aritméticos, de conformidad con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, en donde establece que, se corregirá errores aritméticos de la siguiente manera:

(a) si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, a menos que, en opinión del Comprador, hay un error obvio en la colocación del punto decimal, entonces el precio total cotizado prevalecerá y se corregirá el precio unitario;

(b) si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total;

(a) si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

Como resultado de este ejercicio se encontró un error en el monto total de la oferta, resultado de una consulta realizada la Oferta presentada por la empresa INFOCENTER. Se observa una variación en el último digito del monto total presentado por la empresa en la nota de respuesta a las consultas Gs. 1.480.286.144.- (guaraníes mil cuatrocientos ochenta millones doscientos ochenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro), debería ser Gs. 1.480.286.149 (guaraníes mil cuatrocientos ochenta millones doscientos ochenta y seis mil ciento cuarenta y nueve).

Se detalla más abajo el **monto (en Guaraníes)** de las ofertas que deben seguir siendo evaluadas. Los precios son totales por la cantidad requerida para cada ítem e **incluyen IVA**.

LOTES	CANTIDAD	INFOCENTER		
		PRECIO UNITARIO	IVA	MONTO TOTAL
Lote 1– Switch de Core	1	405.762.027	40.576.203	446.338.230.-
Lote 2 – Switch de Agregación	2	248.862.547	24.886.255	547.497.603.-
Lote 3 – Paneles de Conexión Inteligentes	FALLIDO			
			TOTAL CON IVA	993.835.833.-

Se adjunta el **Cuadro No. 6** en el que se detalla la Evaluación Económica realizada para todos los Lotes ofertados por las empresas.

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR / PR

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Lic. Gustavo Amarilla
Administrador de Redes y Comunicación
PROCAR / C.S.J.

Lic. Jorge Pompa
Jefe de Dpto.
Departamento de TIC/DGRP

III. RECOMENDACION

Como resultado de la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora recomienda que los Lotes 1 y 2 sean adjudicados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL LICITANTE	PLAZO DE ENTREGA	VALOR DEL CONTRATO
Lote 1 – Switch de Core	**INFOCENTER**	45 días hábiles	**446.338.230**
Lote 2 – Switch de Agregación		45 días hábiles	**547.497.603**
Lote 3 – Paneles de Conexión Inteligentes	**FALLIDO**		
TOTAL GENERAL RECOMENDADO PARA LA ADJUDICACIÓN (Guaraníes novecientos noventa y tres millones ochocientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y tres)			**993.835.833**

Para dar fe de las acciones realizadas como Comisión Evaluadora y de la recomendación de adjudicación aquí presentada, se firma el presente informe en dos originales a los veintisiete días del mes de noviembre de 2013.

Nombre: Fabiola Pedrozo
Cargo: Coordinador/Secretario con Voto

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR 1448 OC / PR

Nombre: Carla Casaccia
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Hugo Rodriguez
Cargo: Miembro con Voto

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Nombre: Jorge Pompa
Cargo: Miembro con Voto

Lic. Jorge Pompa
Jefe de Dpto.
Departamento de TIC/DGRP

Nombre: Gustavo Amarilla
Cargo: Miembro con Voto

Lic. Gustavo Amarilla
Administrador de Redes y Comunicación
PROCAR / C.S.J.

Anexos:

Cuadro 1	Información General de los Licitantes
Cuadro 2	Validación de Documentos Legales
Cuadro 3, 4 y 5	Verificación de Especificaciones Técnicas, Garantías y Plazos de Entrega
Cuadro 6	Cuadro Resumen – Evaluación Económica

Anexo I	Avisos y Publicaciones
Anexo II	Notificaciones y Enmiendas al PBC
Anexo III	Acta de Apertura de Ofertas
Anexo IV	Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad
Anexo V	Solicitudes de Aclaración de Oferta y Respuestas de Ofertantes –Doc. Legales
Anexo VI	Verificación de Vendor
Anexo VII	Solicitudes de Aclaración de Oferta y Respuestas de Ofertantes – Esp. Técnicas
Anexo VIII	Copia de las Ofertas